



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO-SANTANDER

NEGOCIOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADOS ELECTRONICOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO S., HOY PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 110 y 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. ESTE TRASLADO CORRE A PARTIR DEL DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

TRASLADO POR TRES (03) DIAS: A LA PARTE DEMANDADA

- De la **LIQUIDACION DEL CREDITO** presentada por la apoderada del demandante en el proceso EJECUTIVO LABORAL, adelantado por **PORVENIR S.A.**, en contra del **MUNICIPIO DE GUADALUPE SANTANDER**, radicado bajo el N° 2018-00118-00

Apoderado del demandante: Dr. Marisela Osma Rojas

Apoderado del Demandado: Dr. Jimmy García Gómez

Socorro, 01 de FEBRERO de 2022.

El Secretario,



JOSE ANTONIO RUEDA ROMERO